



PERU

MINISTERIO DE
EDUCACION

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local - Melgar

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

COMUNICADO

CONTINUACIÓN DE LA 1RA. ETAPA /CONTRATO DOCENTE-2018

La Comisión de Contrato Docente 2018 de la UGEL MELGAR, en merito al D.S. N° 001-2017-MINEDU, OF. MULTIPLE N° 020-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, hace de conocimiento a los docentes que hayan culminado sus contratos por licencia por maternidad, que podrán participar en la adjudicación de contrato docente respetándose el ranking; esto en mérito al **párrafo cuarto del sub numeral 6.2.48, literal D, del numeral 6, del D.S. N° 001-2017-MINEDU**, que prescribe: “El profesor que reemplaza al titular ausente con licencia por maternidad, mantiene latente su ubicación en el cuadro de méritos, estando facultado a participar en los procesos de adjudicación que sean convocados posteriormente por el Comité de Contratación”; por lo que se convoca a los docentes que se encuentren aptos para cubrir la plaza generada según detalle del cuadro adjunto al presente comunicado.

| N° | DISTRITO | NOMBRE DELA I.E. | COD. PLAZA | CARGO | ESPECIALIDAD | JORN.LAB. | MOTIVO DE VACANTE |
|----|------------|-------------------|--------------|----------|--------------|-----------|---|
| 1 | SANTA ROSA | IEI N° 217 ENAFER | 1113213025H0 | PROFESOR | INICIAL | 30 | Reasignación Interés personal de: CACERES CONDORI YESSICA RD N° 1773-2015-UGELM |

NOTA: El Comité de Contratación verificará en el sistema NEXUS, que el postulante haya cumplido con el contrato excepcional de licencia por maternidad; por tanto la adjudicación de la plaza se llevará a cabo el día **Jueves 24 de Mayo del 2018**, en la UGEL - MELGAR, a **Horas 4.00 pm**.

Ayaviri, 23 de Mayo del 2018.

La Comisión.

